

Expediente: **4451/19**

Carátula: **DIAZ DEBORA NATALIA C/ CARDOZO FABRICIO ALEJANDRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**

Tipo Actuación: **ACTAS CON FD**

Fecha Depósito: **17/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BOREAL, SALUD-N/N/A

30716271648311 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IA. NOM., -REPRESENTANTE LEGAL

20171701083 - MORALES, BARTOLOME HUMBERTO-MARTILLERO/A PUBLICO

20373102440 - DIAZ, DEBORA NATALIA-ACTOR/A

20355233546 - CARDOZO, FABRICIO ALEJANDRO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4451/19



H102325511844

DIAZ DEBORA NATALIA c/ CARDOZO FABRICIO ALEJANDRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 15 días de mayo de 2025 siendo las 11 hs. se lleva a cabo la Audiencia de Adjudicación prescripta en el art. 108 de la acordada 1562/22 (modificada por acordada 880/2023) del automotor identificado bajo el dominio PCO523, marca Volkswagen, modelo Gol Trend 1.6; Tipo: SEDAN 5 PTAS; Año Modelo: 2015 cuya subasta se dispuso en autos por resolución del 27/02/2025. La subasta electrónica finalizó el día 08/04/2025 a hs. 10. Comparece ante esta Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2, el adjudicatario HERALDO MATIAS RISSO PATRON, DNI N° 32109948, con domicilio en calle BERNARDO HOUSSAY N° 1965, CONCEPCION. El Sr. HERALDO MATIAS RISSO PATRON constituye domicilio legal en el casillero digital n°20321099484. Se encuentran presentes también el martillero público Bartolome H. Morales (M.P. 125) y el letrado Carlos Manca Oreste, Mat. Prof. N° 8747, patrocinante de la Sra. Débora Natalia Díaz.

Conforme presentación del 12/05/2025 de la oficina de subastas judiciales resultó mejor postor el n° 18206, correspondiente al Sr. HERALDO MATIAS RISSO PATRON DNI N° 32109948 El martillero actuante en escrito de fecha 15/05/2025 sostiene que el mejor postor corresponde al n°18206 cuyo escrito fue acompañado.

El Sr. Heraldo Matías Risso Patrón presentó la siguiente documentación:

*formulario de inscripción,

*comprobante de pago del deposito en garantía en cuenta en cuenta judicial N° 562209591381411 CBU N° 2850622350095913814115;

*comprobante de pago del precio adjudicado y gastos,

*comprobantes de pago de comisiones e impuestos inherentes a la subasta,

*constancia de código de postor y constitución de domicilio digital-

En este acto se procede a digitalizar la documentación exhibida para ser agregada al expediente digital, haciéndosele saber que deberá conservar sus originales y que se constituye en depositario judicial de la documental detallada. Se procede a la lectura del acta. FDO.

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:

CN=DIP Maria Karina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224148017

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.